

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9398

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
(Por trimestre.... 5:50 >  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 >  
(Por trimestre.... 7 >

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## CORTES.

### SENADO.

La sesion se abrió el 31 á las tres y diez minutos.

Procede al sorteo de señores senadores electivos para la renovacion parcial del Senado.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el miércoles:

Sorteo de secciones y nombramiento de las comisiones de biblioteca é inspectora de las operaciones de la armada.

Se levanta la sesion.  
Eran las tres y media.

### CONGRESO.

A las dos y media se abrió la sesion el 31.

Se aprueba el acta de Játiva y es proclamado diputado el Sr. Amorós.

Apruébase igualmente el acta del Sr. Montero Rios, que es proclamado diputado por acumulacion.

El Sr. Ortiz de Zárate consume el primer turno en contra del mensaje. Trata como primera cuestion, de la Roma, y sostiene que esta es verdaderamente nacional.

Dice que el Papa está preso en su palacio hasta el punto de que no puede salir de él, ni asomarse á sus ventanas, sin riesgo de escuchar los insultos y sufrir el escarnio de los malchoures.

Atribuye á Napoleon III y á Victor Manuel la perturbacion religiosa y social porque atravesamos.

Estudia la época revolucionaria, y afirma que los carlistas salvaron á la libertad de los peligros que la amenazaban.

Olipa á los generales Pavia y Martinez Campos de modestos, por no haber erigido en presidente del gobierno que habian contribuido á formar.

Y voy ya á estudiar el carácter de restauracion.

Dos caracteres pudo tener la restauracion: ó reaccionario, ó revolucionario.

Afectó este último, y matásteis la libertad religiosa, el partido moderado las instituciones historicas.

La revolucion del 68, contra sus deseos, puesto que los que la hicieron todos monárquicos, trajo la primera república, despues de pasar por una monarquía democrática puente de las repúblicas.

Sostiene que la restauracion no encontró trabas de ningun género y que no la Constitución de 1876 á su cañcho.

Declara que el pueblo vascongado

no acepta dicha constitucion, la acata y la cumple, pero nada mas.

Dice que la union de España y Portugal, que tantos partidarios tiene, es imposible.

Añade que las provincias vascongadas tienen derecho á la separacion, porque no se les ha cumplido el contrato, pero que no lo intentan por patriotismo.

Elogia la conducta seguida por los generales Lema y Quesada, y declara en nombre de sus mandatarios que seria conveniente sustituir en las provincias los gobernadores civiles por generales.

Termina diciendo que siente haber arrojado sombras en el brillante cuadro que de la situacion del pais se hace en el mensaje.

El Sr. Rute contesta al Sr. Ortiz de Zárate.

Tres puntos principales dice resaltan en el discurso del Sr. Ortiz de Zárate: el establecimiento del poder temporal, la cuestion de instruccion pública y la de fueros.

Gran respeto me merece las ideas de todos; pero no puedo menos de recordar el modo como esponia en el Parlamento, en el libro y en el periódico el nunca bastante llorado señor Aparisi y Guijarro, los principios sustentados hoy por el Sr. Ortiz de Zárate; la oportunidad de su defensa, y la alteza de miras de su argumentacion para compararla con la inoportunidad y el estrecho espíritu de partido que ha inspirado el discurso del Sr. Ortiz de Zárate.

¿Es posible, acaso, á la altura de la política, pedir el restablecimiento del poder temporal, y pedir, para conseguirlo, que España ponga en armas un cuerpo de ejército? No, eso no es posible.

Pasa el Sr. Rute á estudiar las circunstancias que presidieron á la unidad del reino de Italia.

Niega que los hombres de Estado italianos pidan hoy el restablecimiento del poder temporal.

Dice que consideraria un peligro la vuelta al poder del partido conservador, porque su política vendria informada de un espíritu ultramontano.

Cuestion de instruccion pública. El gobierno presentará á la deliberacion de las Cortes proyectos sobre instruccion pública y entonces podremos conocer donde va cada partido en lo que á la enseñanza afecta.

Pasa á ocuparse del tercer punto espuesto por el Sr. Ortiz de Zárate en su discurso, los fueros.

El gobierno encontró resuelta esta cuestion. Fué planteada con la ley de 1876. Entonces el partido á que pertenecen espuso su criterio.

La cuestion económica y la de quin-

tas estaba también resuelta, y en cuanto á la circular restableciendo en las provincias vascongadas las leyes municipal y provincial, entiende que no causa obligacion á este gobierno.

Falta, además, la resolucion del consejo de Estado sobre reclamaciones de esos mismos delegados, y hasta que aquella recaiga el gobierno no está obligado á cumplirla.

Dice que el gobierno es antifuerista puesto que defiende la unidad constitucional.

Termina negando que la guerra carlista contribuyera á la reconstitucion del ejército.

Rectifican los Sres. Ortiz de Zárate y Allende Salazar.

El señor marqués de Pidal usa de la palabra para alusiones.

Lee un párrafo de un artículo del Times, en el que se cita el nombre de un hombre de Estado de Italia que defendia el restablecimiento del poder temporal del Papa.

Rectifica el Sr. Rute, y dice que la opinion general en Italia es contraria al restablecimiento del poder temporal.

El Sr. Silvela consume el segundo turno en contra.

No vengo animado, dice, de un espíritu batallador, porque no puedo hacer en nombre del partido conservador liberal declaraciones encaminadas á pedir el poder, ni puedo tampoco dirigir excitaciones á la mayoría para que retire su confianza al gobierno, ni siquiera elevar una súplica á altas instituciones ni menos aún á formular amenazas de próxima revolucion como se hacia no hace mucho tiempo.

Manifiesta que el punto principal de su critica versará sobre la política internacional de este gobierno.

Examina en el fondo y en la forma la circular del señor ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero al tomar posesion del cargo, y la considera mala gramaticalmente y contraria á la realidad en su esencia.

Examina las notas cambiadas entre los gobiernos de España y de Francia, referentes á los acontecimientos de Saida.

Demuestra que la palabra indemnizacion no tiene en España un sentido jurídico distinto que el usual.

El señor marqués de la Vega de Armijo, continua el señor Silvela, que al principio de las negociaciones, empleaba la palabra indemnizacion acabó por aceptar la de compensacion, usada por el gobierno francés desde el comienzo de las negociaciones.

Espicados los términos de la reclamacion y conocido el modo como ha-

sido resuelta, no he de esforzarme mucho para llevar al convencimiento de todos la idea de que la revolucion ha sido un lamentable fracaso para el gobierno.

Recuerdo que en la última legislatura, y con ocasion de un discurso mio pronunciado no muy lejos de S. S., me interrumpió el señor marqués de la Vega de Armijo, atribuyéndome el propósito de aprovechar una pertinaz renquera que molestaba al Sr. Romero Robledo, para dibujar disidencia en la política del gabinete conservador liberal.

En 27 de marzo de 1881 firmaba el señor marqués de la Vega de Armijo una nota relativa á otra cuestion de indemnizacion pedida por Austria-Hungria, nota que habia redactado el anterior ministro de Estado, Sr. El-duayen, y que no tuvo despues inconveniente en suscribir el actual ministro, y esto demuestra que ese gobierno no solo es continuador de la política del anterior, sino también de su literatura y su sintaxis.

Voy á leer la nota de 21 de julio, referente á los desgraciados sucesos de Saida, y la Cámara comprenderá si era ó no falsa la situacion del señor ministro de Estado, que tres meses despues esponia una doctrina completamente contraria á la que mantenía en la nota 27 de marzo, respecto á indemnizaciones.

(El señor Silvela lee la nota de 21 de julio).

No comprendo cómo su señoría, á quien la opinion concede sumo ingenio, y hasta cierta malicia, se ha conducido en este asunto del modo como lo ha hecho.

Habéis oido, señores diputados, cuál era el criterio del señor ministro de Estado en materia de indemnizaciones. Habéis visto como varió despues de manera de pensar, desde el momento en que se iniciaron los sucesos de Saida: no ha de sorprender á nadie el lamentable fracaso obtenido. Se suspende esta discusion.

Se levanta la sesion.  
Eran las seis y media.

## Seccion oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de reclutamiento y remplazo del Ejército, promulgada en 28 de Agosto de 1878, desde hoy va á proceder al alistamiento de los mozos á quienes corresponde jugar su suerte para el servicio militar en el próximo año.

Al efecto se advierte á cuantos ha-

yan cumplido la edad de 18 años, ya residan en este término municipal, ó estando aquellos ausentes sus padres tengan domicilio en el mismo, el deber en que se encuentran de verificar la inscripcion en el registro abierto en la Secretaria de este Municipio, á cuyo cumplimiento quedan desde luego responsables, así como también en la obligacion de hacerlos comparecer el día del llamamiento, segun se preceptúa en los cinco artículos de la mencionada Ley de remplazos, que á continuacion se insertan.

Art. 17. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año en que se ha de verificar el sorteo.

2.º Los mozos que, excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 35 años en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

La obligacion del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad espresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 21. Todos los españoles al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados á pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan ellos ó sus padres.

Los que residan en el extranjero solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en España.

Art. 22. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento tienen también el deber de pedir la inscripcion de estos en las listas respectivas, y son responsables de la falta de presentacion de los mismos.

Igual obligacion tienen los directores ó administradores de los Asilos ó Establecimientos de beneficencia en que se criaron ó en que se hallaran acogidos los mozos huérfanos de padre y madre y los expósitos.

Art. 24. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento y sorteo del año correspondiente no se presenten para concurrir á los del inmediato, serán puestos con el número correlativo de inscripcion en cabeza de lista del primer llamamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y destinados al servicio activo sin jugar suerte ni cirseles ninguna escepcion, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omision con fraude ó engaño.

1316  
dos riberas con murmullo monono, y hacia Suresnes, al pié del monte Valeriano, un tren del camino de hierro de Versalles pasaba escondiendo su penacho de humo luminoso.  
Fabricio se detuvo en el escalon de airo del embarcadero y paseó en torno suyo una mirada inquieta. La soledad parecia absoluta: el tren, ya tranquilo, sacó el revólver del bolsillo, y Claudio que no perdía ninguno de sus movimientos, pensó:— ¡Cañonazo de Brest! Si tuviera buena ocurrencia de levantarse en la tapa de los sesos, evitaria trabar la guillotina, pero de seguro piensa en eso el muy bribon.  
En efecto, no pensaba: el marinero vio levantar el brazo, lanzar el objeto con toda su fuerza, y oyó el ruido característico de la piedra que cae en el agua y que no puede fotografiarse más que así: *Pluff!* al mismo tiempo gotas de agua

1317  
saltaron como brillantes iluminaciones por la luna.  
—El patrón acaba de desembarazarse del revólver... sabe mucho el patrón, pero sabe más que él el marinero.  
Fabricio aguardó un instante, tendió de nuevo la vista en torno suyo, y convencido de que nadie le habia visto volvió tranquilamente á entrar en el parque y tomó el camino de la casa.  
Claudio esta vez no le siguió.  
Dejó correr algun tiempo, bajó lentamente de su observatorio, entró en su pabellon, encendió una linterna sorda y se dirigió al lecho de Pedro.  
El muchacho dormia profundamente, el marinero se inclinó y deslizo estas palabras á su oido:  
— ¡Vamos, grumete! ¡en pié!  
Pedro despertó sobresaltado; se sentó en el lecho y se frotó los ojos.  
— ¡Cállate! ¡sois vos, señor Claudio?

1320  
Por primera vez iba á pesear de noche, pero para esto tendria sus motivos.  
El grumete le aguardaba con los remos pasados por los anillos.  
— Patrón, ya está aparejado, — dijo el muchacho, — pero desde que es aguardo no he visto saltar la carpa.  
Claudio Martean no pudo menos de sonreír, y con su red al hombro saltó á la barca y repuso:  
— ¡Qué me dices de noche tan hermosa?  
— Que se está muy bien embarcados, pero que la carpa ha nadado largo y no la pillaremos.  
— ¡Crees eso?  
— Si tal.  
— Pues bien: si no la pescamos, pescaremos otra cosa.  
— No lo creo.  
— ¡Por qué?  
— Porque vos mismo me habéis dicho que cuando hace luna el pescado se esconde.

1313  
dedos de Fabricio que saltaron en presa.  
El papel, inflamado, revoloteó en los aires y cayó al pié del árbol mismo, donde se apagó bruscamente.  
— ¡Uff! — prosiguió el marinero; — no he escapado de mala?  
Fabricio habia vuelto hácia la mesa, tomó el revólver, le guardó en el bolsillo, abrió la puerta de la estancia y desapareció.  
— ¡A donde lleva el revólver? — se dijo Claudio. — ¡Oh! yo necesito saberlo, y lo sabré.  
Y con la agilidad del mono se deslizó por el tronco del árbol y tocó en tierra.  
XXX.  
Con la rapidez de una flecha Claudio atravesó por los entre arbustos, calles y bosquecillos, y se encontró



En caso de resultar inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 25. Ninguno de los individuos comprendidos en el art. 21 podrá obtener cédula personal, aunque deberá satisfacer su importe, ni desempeñar cargo público honorífico ó retribuido con fondos generales, provinciales ó municipales, bajo la responsabilidad de los que expidan dicha cédula ó den a posesión y autoricen el pago de la retribución correspondiente si no justifican haber cumplido la obligación del llamamiento ó pedido su inscripción en las listas, en el caso de no haber sido aun llamados los mozos de su edad.

Tampoco podrán ser ordenados *in sacris* los que no acrediten debidamente hallarse libres de toda responsabilidad en el servicio de las armas, mediante el cumplimiento de los deberes que esta Ley les impone.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que un certificado de haber pagado su inscripción, dado por el Alcalde, si no hubieran sido aun llamados los mozos de su edad; y en los demás casos un certificado expedido por la respectiva Comisión provincial y visado por el Gobernador, con referencia al acta del sorteo en que haya sido comprendido el interesado; cuyas copias autorizadas deben obrar en su poder con arreglo al art. 83. La falta de algunas de estas copias se supirá por medio de la que debe existir en el Ministerio de la Gobernación; y si esto no fuere posible, se dispondrá su reposición, instruyendo al efecto el oportuno expediente, en que se oirá el dictamen del Consejo de Estado.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el art. 46 de la misma, para la mejor inteligencia de los interesados.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1881.  
—El Alcalde, el Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados durante los días comprendidos del 10 al 20 de Agosto último en las obras de reparación efectuadas en los jardines públicos, las cuales se han realizado por orden de esta Alcaldía y bajo la inspección de la Comisión respectiva.

**Jornales.**  
Satisfecho á Mariano Serrano, oficial de albañilería, por nueve días de trabajo al respecto de 2 pesetas 50 céntimos uno, 22 50.

Id. á Rafael Vazquez, peon de id., por 9 id. al respecto de 1 peseta 88 céntimos, 16'92.

Id. á Francisco Lara, id. id. por 8 id. al respecto de 1'88 pesetas, 15'4.

Id. al encargado de la obra José Lopez Carballer por 9 id. al respecto de 1 peseta, 9.

**Materiales.**  
Pagado á D. José Molina Fernandez, por su cuenta de carpintería, 34 pesetas 75 céntimos.

Id. á D. Manuel R. del Portal, por el suministro de cal hidráulica, 50.

Id. á D. Antonio Martínez, por el suministro de granzas, 3'33.

Total 102'04.  
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 466 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 2 de Noviembre de 1881.  
R. Pineda.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Anoche se verificó en el local de la Concepción Jerónima la cuarta sesión del comité central del partido democrático-progresista.

Se abrió la sesión á las ocho y media é inmediatamente se dió lectura por un señor secretario de la proposición siguiente:

«Los que suscriben ruegan al comité central se sirva aprobar la declaración siguiente:

El partido progresista reconoce y declara:

1.º Que es necesario que todos sus órganos y elementos desenvuelvan una sola política.

2.º Que perseverando en la actitud adoptada en febrero último por la junta directiva interina, continuará la propaganda de sus ideas y la defensa de los altos intereses que representa por los medios que le ofrece la lucha legal, seguros de que esos medios son los únicos que hoy pueden conquistarle el apoyo de la opinión y las simpatías del país.

Y 3.º Que sus principios pugnan contra toda tendencia á organización federal, ni con arreglo á las doctrinas sustentadas por los partidarios del federalismo orgánico ni del pactista.»

Abierta discusión por el presidente, la apoyó el Sr. Canalejas, en un brillante y discreto discurso.

El Sr. Figuerola la impugnó sosteniendo que debía suprimirse el párrafo 3.º de la proposición por creerlo innecesario y modificar el 2.º

Después de rectificar el Sr. Canalejas, pidió la palabra el Sr. Gonzalez Serrano, quien impugnó también la proposición.

Rectificó el Sr. Figuerola, y leyó un párrafo de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, en el que dice que es necesario hacer una política de oposición franca y resuelta al gobierno.

Después habló el Sr. Azcárate, quien dijo que si bien no aceptaba la proposición tal como estaba redactada, en cambio aceptaba en un todo el notable discurso del señor Canalejas, y terminó expresando su esperanza fundada de que se llegará á un acuerdo modificando los autores de la proposición la redacción de ella, á lo que creía no se opondrían.

Todos los oradores manifestaron que estaban conformes en que la oposición que ahora podía hacerse debía ser solamente legal y de paz aunque enérgica, y que los diputados debían en las Cortes tener la libertad necesaria para extremar ó no su oposición según lo reclamen las circunstancias.

En la sesión que esta noche celebrará el comité central, se proponen terner en el debate los Sres. Martos, Montero Rios (D. Eugenio), Pacheco, Echegaray y Aguilera.

De esperar es, pues, que el debate de esta noche sea muy animado.

Según afirmaban anoche personas que pueden saberlo, en la sesión de esta noche, el Sr. Martos, así como sus amigos, mantendrán en toda su

uerza la proposición objeto del debate, y harán constar que si no se acepta tal como ha sido presentada, abandonarán el comité central, llevándose á cabo la ruptura que algunos desean y que todos temen.

—Ateanoche se inauguró el círculo del partido democrático-monárquico, establecido en la Carrera de S. Jerónimo, número 15 principal.

A las ocho próximamente se hallaban poblados los salones por gran número de socios.

A las nueve y media llegó el señor Moret.

D. Alberto Aguilera inauguró los brindis.

El Sr. Martos Jimenez dedicó frases de elogio para los iniciadores del nuevo partido.

El Sr. Serrano Fatigati habló en idéntico sentido.

Brindó también el Sr. Pavon.

—Ateanoche se reunió por tercera vez el comité central del partido democrático-progresista, con objeto de proceder á la elección de la mesa definitiva.

A las nueve dió comienzo la sesión é inmediatamente después se procedió á la votación por papeletas del comité central, resultando elegidos: presidente, D. Laureano Figuerola, por 47 votos; vicepresidentes: D. Rafael Cervera, por 49 votos; D. Eduardo Chao, por 48; don Salvador Saulate, por 47 y D. Gumersindo Azcárate por 28; y para secretarios, los Sres. Moran, por 48 votos; Garcia Alvarez por 39; Canalejas; por 37, y Cuartero, por 34.

Quedó, pues, proclamada dicha candidatura.

El señor marqués de Sardoal usó después de la palabra y terminó su elocuente brindis con un viva á la democracia y al rey D. Alfonso XII.

Después se levantó el presidente de la junta directiva del partido y pronunció uno de esos discursos que le han dado el justo renombre de elocuentísimo orador.

La reunión terminó á las doce, habiendo acordado la junta directiva un voto de gracias para la comisión organizadora que, presidida por D. Fernando Colon, había llevado á cabo con tanto acierto todos los trabajos preliminares para la instalación y organización del círculo y la reunión de anoche.

—El *Liberal* considera vencida y derrotada, dentro de la asamblea, la tendencia del Sr. Martos.

El *Imparcial* consigna que anoche triunfaron los de la izquierda, guiados por la ensaña azul, pues azules eran las papeletas de que se valieron para reconocerse como amigos en el fragor del combate.

El *Globo* recuerda que prevaleció entre los amigos de los Sres. Salmeron y Zorrilla una candidatura de conciliación, compuesta de nueve individuos: tres amigos de Zorrilla, tres de Salmeron y tres de Martos.

El *Progreso* hace constar: Primero, que no tomaron parte en la votación, por diversos motivos, los Sres. Baselga, conde de Ruiz, marqués de Cayo del Rey, Moncasi, Galdo, Mosquera, La Orden, Romero Giron, Comas, Uña, Fernando Gonzalez (D. José) Becerro Bengoa, Alvarez (D. Ramiro), Olavar-

ria, Gonzalez Olivares y algun otro; y segundo, que ha defendido medios conciliatorios, por entender que es una desgracia para todo partido no oponer sus fuerzas en una misma dirección.

La *Discusion*, que no está conforme con la política del Sr. Ruiz Zorrilla, dice que los progresistas-democráticos juegan en regla á los diputados, sin acordarse de que está grave y aun desahuciado su partido.

La *Iberia* anuncia que la fracción Martos se declara independiente.

El *Pais* añade que el Sr. Ruiz Zorrilla intimó al Sr. Martos la rendición ó la expulsión, imponiendo una política abiertamente revolucionaria, de conspiración y de fuerza.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Noviembre de 1881.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Entre los tradicionalistas no causó muy buen efecto el discurso del señor Ortiz de Zárate. Sin duda la defensa de los fueros en los términos que la hizo, y la falta de orden y de energía en su peroración contribuyó no poco á que todos quedasen descontentos. Los argumentos que espuso fueron tan superficiales que los asistentes á las tribunas desfilaban porque no encontraban el interés que siempre inspiran los debates del mensage. De esta discusión se dedujo que todos los vascongados piensan de la misma manera en cuanto se refiere al restablecimiento de los fueros. El Sr. Allende Salazar, diputado liberal por Guernica, combatió al Sr. Zárate, y solo disintió en el nombre que se le debiera dar á los antiguos privilegios.

Coméntase mucho el discurso pronunciado por el Sr. Silvela (D. Francisco) hablando del Libro encerrado, pues trató de poner de manifiesto las contradicciones que dice se notaban en los documentos relativos á los sucesos de Saida. El Sr. Silvela había sido bien informado de las entrevistas confidenciales que celebraron el Subsecretario Sr. Meadez Vigo con el representante de Francia durante el viaje del marqués de la Vega de Armijo.

Mañana continuará el Sr. Silvela haciendo cargos al ministro de Estado por su política internacional.

La elección del casino militar es uno de los temas que dan mas pasto á los conservadores para suponer disidencias entre los fusionistas. Nadie ignora las simpatías que goza en nuestro ejército el general Lopez Dominguez y este hecho no demuestra otra cosa que las buenas condiciones que como militar y hombre científico tiene el vencedor de Cartagena.

En los círculos conservadores se habla mucho de celos entre este hombre político y otro muy caracterizado de la situación, pero lo cierto es que no hay motivo para dar suelta á la imaginación.

El extracto oficial que publica la *Gaceta* dá cuenta de haber sido proclamado diputado por acumulación el ilustre jurisconsulto Sr. Montero Rios, y los que no concurrieron á la sesión se han visto sorprendidos al notar que dejó de tomar asiento en la cámara en el mero hecho que no consta en el periódico oficial haber jurado el diputado por acumulación.

Los demócratas progresistas son los que están llamando la atención del mundo político. En la reunión que celebraron anoche se planteó, por medio de una proposición suscrita por el Sr. Martos y varios de sus amigos, la línea de conducta que debe seguir el partido. Nosotros creemos que esta noche tendrá la reunión verdadera importancia, porque el Sr. Montero Rios combatirá con energía la política intransigente del Sr. Zorrilla. Sr. Martos no perderá el tiempo bajando en el mismo sentido, pero el espíritu conciliador del Sr. Figuerola y la tendencia de la mayoría de los individuos de la Junta dilatará el rompimiento del partido progresista democrático, resultado de todo punto inevitable en un plazo más ó menos corto.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaba esta tarde de unos despachos recibidos de nuestro representante en Viena, dando importantes detalles acerca de la entrevista del Emperador con el rey Humberto. Ignoramos si los detalles que se cuentan son exactos, pero todos los hombres políticos convienen en que la unidad de Italia se asegura cada día mas por la alianza con las potencias del Norte.

El día de hoy ofrece escaso interés solo se habla de una larga é importante conferencia que celebraron anoche el Sr. Ministro de Ultramar y el general Prendergast. Parece que con la promulgación de la ley de imprenta en Cuba, la situación de los periódicos será más difícil.

El correspondiente.

## Gacetas.

—**Quinta.**—Se ha prevenido á los Ayuntamientos de esta provincia que habiendo terminado las incidencias de la quinta actual, se cumplieron respecto á los mozos que no se han presentado el artículo ciento cuarenta y siete de la Ley de reemplazos.

—**Cementerios.**—Grande fue el teayer tarde la concurrencia en estos sagrados lugares, que nos traen á la imaginación el recuerdo de las personas que dejaron de existir entre nosotros. Las flores, coronas, ramos y ofrendas de todo género que nuestra generación consagra á la memoria de sus padres y demás prendas queridas, también han sido en extremo numerosas, lo cual prueba el noble sentimiento de nuestros contemporáneos que no escasean gasto ni sacrificio alguno cuando se trata de probar un entrañable cariño que han profesado á los queridos objetos de sus mas tiernas afecciones, que no han podido estibiarse aunque se interpusiera el hielo mármol de la tumba; y esto á su vez acredita la poderosa espiritualidad de nuestro siglo, que sin motivo es veces calumniado. El pueblo de Córdoba ha dado con esta ocasión un nuevo ejemplo de sensatez y de cordura.

—**El vigia.**—Dijo «Signe la luna medad.—La Luna actual en su aumento.—Y salió cierto el pronóstico.—pues sigue el Otoño... turbio.

—**Primera función.**—Esta noche dará principio á sus tareas la compañía de zarzuela que dirige el señor Crespo. «Las hijas de Eva» es la obra que se pondrá en escena, y la función será fuera de abono, con lo cual el

— 1314 —

de frente con la entrada principal de la casa.

Apenas daba vista á ella cuando Fabricio salió con la cabeza desnuda y se dirigió por el parque hácia la derecha.

—Va hácia mi casa,—se dijo con alguna inquietud Claudio...—¡A la pesca, marinero!

Y quitándose los zapatos para no hacer ningun ruido en la arena, siguió á Fabricio.

En cambio las botas de este hacían crujir la arena, lo que hacia más fácil seguir su pista.

El cielo estaba tempestuoso y grandes nubarrones corrian de Sur á Norte ocultando á intervalos el disco de la luna.

Llegado cerca del pabellon de Claudio, Fabricio se detuvo.

—Pensará deshacerse de mí y habrá tomado para eso el revólver, pensó Claudio.

Pero el jóven no pensaba en eso: dirigióse á la puertecilla que daba

— 1319 —

pasaron cinco minutos, pasaron diez, pasaron quince...

Impaciencia fácil de comprender consumía al marinero... por fin la luz se apagó, Claudio se acercó al pié del árbol, y dirigió la luz de su linterna sorda hácia la tierra donde había caído el papel medio consumido por la llama.

Un punto blanco destacó en medio de la tierra... ¡Era el fragmento de papel! Claudio le tomó, le deslizó en su bolsillo, apagó la linterna, inútil ya, y se dirigió en busca de Pedro á la orilla del río.

XXXI.

Desde el principio de la temporada de pesca Claudio hacia de sus redes un uso diario y casi siempre con éxito.

— 1318 —

—El mismo; levántate pronto.

—¿Es ya de día?

—No, pero la luna está clara, y paseándome por la ribera, he visto una carpa enorme como si quisiera provocarme. ¡Cañonazo de Brest!—me he dicho;—ahora verás si Claudio sabe su oficio.—Conque vistete pronto, y en marcha.

—Al momento,—dijo el muchacho poniéndose su pantalón y su blusa.

Mientras tanto, Claudio descolgaba una red y cuando el niño estuvo pronto, le dijo:

—No hagas ruido y desamarra la barca pescadora; yo voy al punto.

El marinero salió del pabellon, depositó su red sobre la arena y se dirigió á paso de lobo hácia la casa deteniéndose á corta distancia del castaño al que había trepado con tan buena fortuna.

La ventana de Fabricio estaba cerrada, pero la luz brillaba al través de sus cristales. Claudio esperó,

— 1315 —

al boulevard del Sena, introdujo en su cerradura la llave más pequeña de las que le había dado Lorenzo, y se dirigió hácia la ribera del río.

El marinero no se atrevía á salir del parque, esponiéndose á las miradas de Fabricio en un terreno descubierta, y sin embargo, quería ver.

La dificultad fué en breve vencida, pues con las dos manos, y dando un salto se asió al tejadillo del muro que cerraba la propiedad, montándose á caballo en él, protegiéndose por las ramas de un tilo que escudaban del muro, pudo desde allí seguir todos los movimientos de Fabricio como desde un verdadero observatorio.

En aquel momento la luna brillaba en un espacio libre de nubes y sus rayos plateados caían sobre el sloop y sobre las barcas, haciendo resaltar sus elegantes contornos.

El Sena corria lentamente entre



podrá juzgar el mérito de los ar-  
... y durará un día mas el término  
... La empresa ha estado  
... abonos. He aquí la obte-  
... Recaudación. He aquí la obte-  
... los días 31 de Octubre y 1.º de  
... Central 750 pesetas 35 cénti-  
... Puente 572.17.—Pretorio 3267  
... San Sebastian 518.68.—Victoria  
... Matadero 2858.53.—De las  
... pesetas 23 céntimos recaudadas,  
... corresponden al Tesoro 3711.94.—A la  
... provincia y Municipio 3711.90.—Adi-  
... mandas 944.52.  
... No pararse en barras.—Se  
... dado parte á la autoridad del abu-  
... cometido tras de anteañoche por los  
... conductores de dos carruajes, quienes  
... propellaron las estacas que impedían  
... entrada de estos vehículos en las  
... de San Andrés.  
... Meterse en un berengena.—  
... lunes por la noche un caballero de  
... extraordinaria obesidad puso los pies  
... los fragmentos de una berengena  
... en bello desorden alombraban el  
... de la calle de Fernando Colon, y  
... chapulando vino á medir la tierra en  
... capitosa caída. Cuatro transeuntes  
... yudaron á incorporarse.  
... Artista.—También el bar itono  
... la compañía que ha de actuar en  
... Teatro de la calle de Ambrosio de  
... Sr. D. Salvador Grajales, es  
... conocido en Córdoba, donde fi-  
... en la primera compañía del se-  
... Cereceda.  
... El tiempo.—Ayer tuvimos nues-  
... y lluvias despues de dos ó tres  
... serenos y frios. Para los labra-  
... viene el tiempo á pedir de boca.  
... Eva inocente.—En la calle de  
... fué anteañoche encontrada  
... hembra que habia caído á tierra  
... impulsos de una poderosísima tur-  
... hallándose casi en el estado indu-  
... terio de la muger de nuestro epi-  
... un municipal la condujo á las  
... Licitación.—No ha habido li-  
... para la subasta que anun-  
... para el Hospicio de esta capi-  
... Se anuncia ahora otra para el día  
... en la vicepresidencia de la  
... Movimiento.—En el distrito  
... izquierda de esta capital han  
... durante el mes anterior treint-  
... y tres varones, diez ilegítimos, y  
... y tres hembras, cuatro ilegíti-  
... Han muerto cincuenta y cinco  
... y veinte y seis hembras.  
... Subasta.—En las casas consis-  
... de Villafranca se subasta el  
... quince, por el tipo de dos mil cua-  
... cientas treinta y ocho pesetas y  
... y cuatro céntimos, la casa nú-  
... once calle del Pozoafuera, de  
... Efemérides.—Hoy.—39.—Na-  
... Córdoba el poeta Lucano.—  
... Enrique VIII niega en las Cór-  
... de Inglaterra la obediencia al Pon-  
... del que se declara independien-  
... 1870.—El gobierno presenta á  
... Cortes la candidatura para ocupar  
... trono español del príncipe Amadeo  
... Saboya.  
... Confirmaciones.—Hoy, como  
... hemos dicho, las conferirá nuestro  
... prelado en la iglesia parro-  
... de San Miguel. Mañana en la  
... Salvador y Santo Domingo de  
... Caída.—Tras de anteañoche una  
... tropezó en el pontezuelo que  
... sobre el tragante de la calle  
... la Rosa, viniendo á tierra y cau-  
... dándose algunas contusiones.  
... Lista.—He aquí la de la compañía  
... zarzuela que empezará esta noche  
... tareas en el Teatro Principal:  
... teatro director y concertador, D. Ra-  
... Katalés.—Director de escena, Don  
... Crespo.—Primera tiple absoluta,  
... Dolores Trillo.—Primera tiple  
... D.ª Julia Vela.—Segunda  
... D.ª Adela Gonzalez.—Primera  
... D.ª Dolores Liñan.—Tiple  
... D.ª Maria Imperial.—  
... D. Misael Romero.—  
... D. Salvador Graja-  
... Tenores cómicos: Don Salvador  
... D. José Pol.—Segundo ba-  
... D. Arturo Beltran.—Primer bajo  
... D. Luis Crespo.—Bajo cómico,  
... José Garcia.—Segundo bajo, Don  
... Ganga.—Partiquinas: D.ª Vi-  
... D.ª Maestra y D.ª Angeles Vidal.—  
... D. José Marin y D. Juan  
... Apuntadores: D. Eduardo  
... Larrilla y D. José Martin.—Diez  
... seis coristas de ambos sexos y  
... Profesores de orquesta.—Feli-

guero, D. Antonio Hoyo.—Atracista,  
D. José Gomez.—Maquinista, D. An-  
tonio Casares.—Pintores escudogras:  
D. José Rodríguez Santistevan y Don  
Camilo Vazquez.  
—Sufragios.—Se ha celebrado  
en estos días el Santo Sacrificio de  
la Misa en el enterramiento que la se-  
ñora marquesa de Conde Salazar ha  
levantado á la memoria de su esposo y  
familia, que por la abundancia de co-  
ronas y el elegante disposicion de su  
adorno revela el buen gusto de la  
persona que ha concebido este pen-  
samiento y ha dado cima á su reali-  
zacion.  
—No se me ha perdido.—Una  
pareja de la Guardia municipal mon-  
tada encontró tras de anteañoche en  
el Puente un cerdo extraviado que  
quedó en depósito en el próximo Fie-  
lato de Cosmicos.  
—Un valiente.—Ayer mañana de-  
tuvo un municipal á un hombre em-  
briagado que penetró en una casa de  
la calle Huerto de San Andrés, amena-  
zando con arma de fuego á varias mu-  
jeres allí reunidas, que se vieron preci-  
sadas á encerrarse en medio del escán-  
dalo que es consiguiente.  
—Viage.—Con direccion á Sevilla  
ha pasado por esta capital nuestro  
querido amigo el Sr. D. José Maria  
Santa Ana, director y propietario de  
*La Correspondencia de España*.  
—Que se componga.—A una de  
las rejas de la cloaca de la calle de  
San Pablo le faltan dos hierros, la que  
da lugar al feliz alumbramiento de las  
inmundicias que en deliciosa libertad,  
entran, salen y se pasean á su gusto.  
—Beso forzoso.—Anteañoche ma-  
ñana un mozo de panadería que pe-  
netró por la estrecha calle del Toril  
con su bestia, portadora de esos in-  
mensos receptáculos donde el pan es  
conducido á su destino, atropelló á un  
infeliz á quien hizo besar la tierra.  
—Se acabó.—La lluvia incessante  
de ayer fué causa de que se retiraran  
todas las personas que visitaban los  
Cementerios de esta capital y de que  
desaparecieran luces y adornos.  
—Mare magnum.—De tal puede  
calificarse algunas mañanas el mer-  
cado de la pequeña plaza del Salva-  
dor, si se tienen en cuenta los puestos  
de carne y de legumbre, y puestos en  
vicio sobre todo. Un amigo nos dice  
que anteañoche tardó cerca de un cuarto  
de hora en atravesar desde la calle  
del Liceo á la iglesia de San Pablo.  
Ni que hubiera ido al Carpio.  
—Verdad.—Segun ha dicho un  
escritor, el amor es como el cólera.  
Cuando se llega á declarar ya ha hecho  
varios estragos.  
—Datos.—Durante el mes ante-  
rior han nacido en el distrito de la  
derecha de esta capital treinta y dos  
varones y treinta y nueve hembras.  
Han muerto diez y siete hombres, doce  
mugeres, diez y nueve niños y doce  
niñas.  
—Enigma.—Continúa siéndolo el  
rótulo de la plazuela de Benavente,  
hasta que quiera Dios se descifre por  
quien corresponda.  
—Secesion minera.—Se han so-  
licitado diez y seis pertenencias de la  
mina de cobre *Isabel*, situada en la  
Fuente del Gurrumbrar, término de  
Montoro.  
—Pensamiento.—Las lágrimas  
son un veneno, que si no lo arrojamos  
del corazón lo destrozan y matan,  
convirtiendo el pecho en un sepulcro.  
—Zurradores.—El día veinti-  
cinco del actual fueron sorprendidos  
por una pareja de la guardia civil dos  
hombres que en el término de Valse-  
quillo se entretenían agradablemente  
en varear un chaparro que no era de  
su propiedad. La presencia de la fuer-  
za armada les hizo suspender la ope-  
racion; mas no por eso dejaron de ser  
detenidos como infractores de las or-  
denanzas de Montes.  
—Cantar.—Tu corazón no des-  
pierta—de mi alma á los dulces ecos,  
—como el ruido en las tumbas—no  
resucita á los muertos.  
—Magnífico regalo.—Los veci-  
nos de Villa del Rio han visto con su-  
ma complacencia el reloj y dos ele-  
gantes candelabros que S. M. el Rey  
D. Alfonso ha regalado á el párroco  
D. Manuel Parras y Gimenez, para pre-  
mio en la rifa que pretende realizar el  
mencionado párroco para ayudar á la  
edificación de un hermoso templo en  
dicha localidad.  
—Escuela.—Se vá á proveer por  
concurso la incompleta de Sileras  
(Almedinilla), en esta provincia. Has-  
ta el diez y nueve se admiten solici-  
tudes,

—Caballería.—Una menor ha si-  
de robada estos días en el término de  
Belalcázar.  
—Llamamiento.—El Gobierno  
militar de esta provincia interesa la  
presentacion del cabo primero, licen-  
ciado de la Guardia civil, Felipe Al-  
calá Gonzalez, para un asunto que le  
interesa.  
—Bellota.—Nada ménos que un  
costal de este fruto, extraian fraudu-  
lentemente el día veinte y cinco del  
mes próximo pasado de la Dehesa bo-  
yal de Valsequillo dos aplicados bus-  
cones que tuvieron la mala suerte de  
ser vistos por una pareja de la Guar-  
dia civil.  
—Ensanche.—Se vá á hacer en  
Baena el de la calle de Alfonso XII, por  
la parte que dá acceso á la Alta y de  
San Bartolomé, y se vá á adquirir al  
efecto parte de la casa de D. Alejandro  
Steger y Parejo. Se oyen reclamacio-  
nes hasta el día nueve.  
—Ternas.—Se ha dado el impror-  
rogable término de seis días á los al-  
caldes que no han remitido las ternas  
para renovacion de las juntas provin-  
ciales, para que lo hagan.  
—Recaudacion.—Del once al  
quince se cobrarán las contribuciones  
de Valenzuela y Torrecampo.  
—Denuncia.—Por la Guardia civil  
de Fuente Obejuna fueron denun-  
ciados el treinta de Octubre último al  
Alcalde de citada villa cuarenta y  
tres cerdos que sin autorizacion pas-  
taban en la Dehesa boyal de la misma.  
—Muy mal.—Varias personas de  
mal vivir acometieron en Sevilla el  
Domingo en la orilla del rio á tres jó-  
venes hijos de un conocido escritor  
de aquella capital, y trataron de qui-  
tarles las escopetas. En la lucha re-  
sultaron dichos jóvenes heridos y dos  
de gravedad. Cuatro hombres y dos  
mugeres han sido presos. El hecho ha  
producido en la capital vecina gran  
indignacion.  
—Vacantes.—Se hallan en tal es-  
tado en Villa del Rio las plazas de  
médicos titulares, con dotacion cada  
una de novecientas cincuenta pe-  
setas.  
—Cuentas.—Se hallan de manifiesto  
hasta el día diez y seis las cuentas  
municipales de Carcabuey.  
—Línea.—En la junta de accio-  
nistas del ferro-carril de Sevilla á Al-  
calá y Carmona se ha acordado seguir  
la línea de esta última ciudad á Fuen-  
tes de Andalucía y el empalme á la es-  
tacion de Sevilla.  
—Pliego.—Se han publicado el  
lunes en el periódico oficial de esta  
provincia las condiciones para la su-  
basta del correo entre la estacion de  
Pedroches y Pozoblanco.  
—A un crimen otro.—El do-  
mingo llevaban preso en Málaga dos  
agentes de la autoridad á un indivi-  
duo llamado *Rubio Moreno*. Un grupo  
los acometió para que lo soltasen y  
el preso se escapó. La justicia boca  
abajo.  
—Fiesta.—El diestro *Cara ancha*  
fué festejado el lunes en Madrid con  
un banquete por varios aficionados  
en el café de la Perla. Hubo muchos  
brindis y discursos, uno de ellos muy  
notable.  
—Carreo.—El diez y siete se su-  
basta en Jaen el correo entre las ofi-  
cinas de esta y la estacion.  
—Empresa.—Se trata de estable-  
cer una en Málaga para el sistema de  
anuncios por medio de cuadros.  
—Rifa.—Está vacante la de mé-  
dico forense de Santa Fé (Granada).  
—Trabajo.—Han salido ya de Al-  
meria bastantes brecceros para traba-  
jar en las minas de Riotinto contién-  
dose un tanto de este modo la nueva  
emigracion al Africa francesa.  
—¡Vuelvel.—Nuestro célebre *Doc-  
tor Garrido* es una miniatura al lado  
de una señora, condesa por mas señas,  
que se anuncia en los periódicos de los  
Estados Unidos. Hé aquí uno de esos  
anuncios publicado por el *Herald*: «Sin  
igual: conoce tu destino. La señora  
condesa de Londres, admirada en todo  
el mundo y única legitima adivinadora  
en este pais: sétima hija de hija sétima:  
nacida con velo; segunda vista: aclara  
los misterios; pone término á los dis-  
gustos domésticos; devuelve el cariño  
perdido; hace matrimonios; no se equi-  
voca nunca; dá consejos á los jóvenes;  
tiene secretos que enseñar á los jóvenes;  
números premiados, pérdidas, objetos  
perdidos; examina; cura *cualquiera co-  
sa*. Cuatrocientos veinte y seis, Sexta  
Avenida. Cuidado con las falsifica-  
ciones».  
—Perfeccionamiento de un re-  
medio natural.—Era sabido que el

árbol del cual el Pectoral de Anaca-  
huita deriva su nombre, poseia propie-  
dades medicinales muchos años antes  
de que la quimica moderna viniera á  
hacer experimentos con él. Los Meji-  
canos de una manera primitiva ex-  
traian algun benéfico jugo, pero fué  
en los laboratorios de los celebrados  
químicos de Nueva York que su pleno  
valor como pectoral fué descubierto.  
Ahora sus principios curativos, con-  
centrados en esta preparacion popu-  
lar, se encuentran en todas partes de  
la América Central y de Sud, y el Pec-  
toral de Anacahuita, como remedio  
seguro para toda clase de enfermeda-  
des de la garganta y los pulmones, y  
especialmente para toses obstinadas,  
es conocido y usado desde California  
hasta Patagonia.  
Dos cucharaditas del Pectoral, mez-  
cladas con una de Aceite de Hígado  
de Bacalao puro, es el modo de tomar-  
lo para conseguir el mas pronto alivio.  
De venta en las principales farma-  
cias y droguerías. Depósito general en  
España para la venta al por mayor,  
Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona. 479  
DIPUTACION PROVINCIAL DE  
CÓRDOBA.  
No habiendo sido admitidas las pro-  
posiciones presentadas en la subasta  
verificada el día cinco del corriente,  
con objeto de adquirir los géneros que  
se necesitan para los Talleres de lien-  
zos, zapateria y esparto que existen en  
la Casa Socorro Hospicio, y la Sala fina  
para el consumo del mismo y Hospital  
de Crónicos; he acordado se anuncie  
nueva licitacion para el día 15 de No-  
viembre próximo á las 12 de su ma-  
ñana, cuyo acto tendrá lugar en el des-  
pacho oficial de esta Vicepresidencia,  
bajo el pliego de condiciones que es-  
tará de manifiesto en la Secretaría de  
esta Diputacion provincial para que  
puedan enterarse de ellas las perso-  
nas que tratan de tomar parte en la  
expresada subasta.  
Las proposiciones habrán de hacer-  
se en pliegos cerrados y de conformi-  
dad en un todo al modelo adjunto, no  
admitiéndose ninguna trascrida una  
hora á la anunciada para la su-  
basta.  
Lo que se anuncia en este periód-  
co para conocimiento del público.  
Córdoba 31 de Octubre de 1881.—  
El Vicepresidente Bartolomé Polo.—  
El Secretario, Angel Maria Castiñeira.  
Modelo de proposicion.  
D. F. de F. naturaleza y vecindad,  
enterado de las condiciones de subas-  
ta para suministrar los géneros que  
se necesitan en los talleres del Hos-  
picio, y la sala comun fina para el  
consumo del mismo y Hospital de  
Crónicos, ofrece presentar en los es-  
presados Establecimientos (tal artículo)  
por el precio de (tantas pesetas y cén-  
timos, por letra) el kilóbramo ó litro,  
y al efecto presenta el correspondiente  
resguardo de haber consignado en la  
sucursal de Depósitos de esta provin-  
cia el perteneciente al precitado  
artículo.  
Fecha y firma.  
ESCUELA DE ADULTOS.  
La particular que en esta capital,  
calle de Lineros núm. 49, tiene esta-  
blecida hace algunos años el profesor  
de primera enseñanza superior D. Ra-  
fael Vaquero y Gimenez, ha sido sub-  
vencionada por el Excmo. Ayunta-  
miento: desde el día queda abierta la  
matricula en el expresado estable-  
cimiento para la admision de alumnos.  
Don Alberto Ortiz y Castaños, Li-  
cenciado en Medicina y Cirujia, ha  
establecido un gabinete de consultas  
en la calle de Carreteras núm. 22, en  
el que se dedica con preferencia á las  
enfermedades de la piel y de la gar-  
ganta.  
Horas de consulta de 9 á 10 de la  
mañana, gratis á los pobres de so-  
lemnidad. Especialidad en enferme-  
dades de la piel y de la garganta, de  
de 10 á 11 de la mañana.  
Boletín religioso.  
—Hoy, San Valentin, presbítero y  
mártir, y los innumerables mártires  
de Zaragoza.—Mañana, San Carlos  
Borromeo, obispo y confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el  
Convento de Religiosos de Santa Ma-  
ria de Gracia, por una señora, en su-  
fragio de sus difuntos.  
—Sesto día de novenario en sufra-  
gio de las benditas almas del Purga-  
torio en la Iglesia de los Padres de  
Gracia, á las seis de la tarde.  
Los ejercicios consistirán en el Santo  
Rosario cantado, sermon á cargo  
de los P.P. misioneros del I. C. de Ma-  
ria, novena y lamentos de las almas,

tambien cantados, concluyendo con  
el reposo *Libera me, Domine*.  
El último día seis de Noviembre, á  
las siete y media habrá comunión ge-  
neral con su plática preparatoria.  
—Tercer día de solemne novenario  
á las benditas Almas del Purgatorio,  
en la Iglesia del Cementerio de Ntra.  
Sra. de la Salud, á las cuatro y me-  
dia de la tarde.  
—Continúa en la Iglesia parroquial  
de San Pedro el devoto ejercicio del  
mes de ánimas: los Domingos y días  
festivos con sermon. Dará principio  
despues de oraciones.  
—Continúa el mes de Ánimas, á  
las oraciones, en la Iglesia Parro-  
quial del Salvador y Santo Domingo  
de Silos, y en la Auxiliar de San Ba-  
silio.  
—Segundo día de solemne novena  
á las benditas almas del purgatorio,  
en la Iglesia parroquial de San Mi-  
guel, costeada por su Hermandad.  
Dará principio al toque de oraciones.  
—Segundo día de novena á las ben-  
didas Almas del Purgatorio, en la  
Iglesia de San Juan, Trinidad, dando  
principio á las oraciones.  
—Segundo día de novena en sufra-  
gio de los difuntos, en la ermita de  
Ntra. Sra. de la Aurora, costeada por  
un devoto. Dará principio á las ora-  
ciones.  
—El domingo próximo á las diez  
de la mañana se celebrarán en la Igle-  
sia Parroquial de la Ajerquia, San  
Francisco, honras solemnes en sufra-  
gio de los asociados difuntos de la  
Sacramental de la Purísima Concep-  
cion; predicará el Sr. D. Juan Antonio  
Salmoral. El sábado cinco se celebra-  
rán Misas rezadas en referida Iglesia  
en sufragio de los asociados que han  
fallecido.  
—El día seis del corriente, como  
primer Domingo de mes, habrá Comu-  
nion general para los congregantes  
del Sagrado Corazon de Jesus en la  
Real Iglesia de San Hipólito á las ocho  
y media de la mañana, y los ejercicios  
acostumbrados, á las cuatro y media  
de la tarde.  
—Los asociados á la Corte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villa-  
viciosa, en la Catedral.  
LA NIÑA  
DOÑA PURIFICACION RUIZ DEL  
PORTAL Y MARTINEZ  
ha fallecido el 30 de Octubre á las  
3 de la tarde.  
Sus desconsolados padres, abuelos  
paternos y maternos, hermanos, tíos,  
tios políticos, primos y demás pa-  
rientes, ruegan á sus amigos se sir-  
van asistir á la misa de gloria que ha  
de celebrarse hoy á las diez de la ma-  
ñana en la capilla del Sagrario de la  
Santa Iglesia Catedral, por lo que  
les vivirán agradecidos.  
No se reparten esquelas.  
Tercer aniversario.  
EL SEÑOR  
DON JOSÉ LLACER Y CARDONA  
Q. E. P. D.  
falleció el día 1.º de Noviembre de 1878.  
Sus hijos ruegan á sus amigos se  
sirvan encomendarlo á Dios y asistir  
á la solemne Misa de Requien que en  
sufragio por su alma se ha de celebrar  
hoy á las diez de la mañana, en la  
Iglesia de San Agustín, por lo que  
les vivirán agradecidos.  
No se reparten esquelas.  
Espectáculos.  
TEATRO PRINCIPAL.  
Gran compañía de zarzuela.  
Funcion para hoy, fuera de abono.  
La zarzuela en tres actos, titulada:  
*Las hijas de Eva*.—A las ocho.  
PRECIOS.—Proscenios, palcos y  
plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas  
con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—An-  
fiteatro con id. 5.—Delanteras con id.,  
4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de  
paraíso, 2 rs.  
NOTA.  
Queda abierto el abono por quince  
representaciones hasta el viernes á las  
diez de la noche á los precios siguientes:  
Proscenios, palcos y plateas, 285  
reales.—Butaca con entrada, 75.—  
Butaca de anfiteatro con id., 60.  
Habrá lotes de 15 entradas para los  
señores abonados á palcos y plateas  
con el 25 por ciento de rebaja del pre-  
cio diario.  
Los señores abonados disfrutarán  
las localidades en esta funcion á pre-  
cio de abono.  
Imprenta del Diario de Córdoba.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extredimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de lasangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado le ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.»—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 4984.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estróntimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270 Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, adonitas, sordera y extrerimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian he ho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watlyn, de la gota, neuralgia y extrerimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrerimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Nodriz. Se necesita una jóven con leche fresca y buenos informes. Para tratar en el núm 12 de la calle de Letrados, serrería de Flores.

Unico depósito de guitarras egitimas granadinas de todas clases y precios en la fábrica de baules, mundos y demás efectos de viaje, calle de Cárlos Lubie (antes Baño) número 13. s4 4

Taller de Sastre de DON ANTONIO MORADO. En este acreditado establecimiento se necesitan oficiales de ambos sexos á quienes se les asegure ocupacion para todo el año. Pueden entenderse con el director del taller D Manuel Armenta. Tambien se necesita un cortador. s4-3

Cartuchos. Se expenden para escopetas Le fauchoux y fuego central á precios arreglados, en el establecimiento de Antonio Carrasco Ayuntamiento núm. 10 s4 2

Venta. Se hace de un magnifico piano de cola en muy estado, propio para salon, Casino ó café, en un precio arreglado. Depósito de pianos Pedrosa 15. s4 2

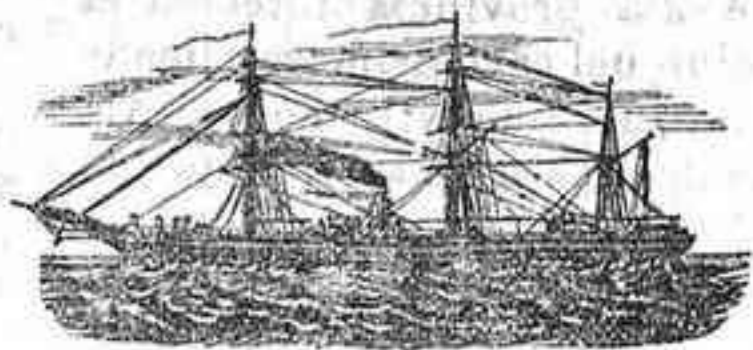
Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota de la dehesa de Pendolillas, propiedad de Excmo. Sr. Marqués de Benameli; las personas á quienes interese, podrán hacer sus proposiciones hasta el dia 10 del corriente en casa del procurador D. Juan de Cuevas, calle de los Moris núm 4. s-2

Almoneda. se hace de varios muebles, en la casa núm. 7 plazuela de la Compañia. s4 -2

Venta. Se hace de varios palcos y maderos para construccion, y á la vez varias puertas de cristales y de madera y cuatro rejias grandes, todo nuevo. En la calle de San Felipe número 1.º, frente al Gran Capitan, darán razon. s4-3

Arrendamiento. Se hace de dos magnificos portales en la calle de Cárlos Rubio número 8, antes del Baño. En la calle Angel Saavedra número 7 darán razon. s8-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda en la calle Grazea núm. 4, una habitacion grande aita con hermosa galeria. Badanas 13 informarán. s4-3



VAPORE CORREOS de la Compañia trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

ALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Cerúfia, el 21.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros. Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse al Agente D. Cárlos Pagés, San Pedro 44.

¿Por qué coser á mano?

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Carretes algodón de 500 yardas á 1 real y 40 céntis.' and 'Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete.' Features the Singer logo and 'MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES'.

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA. DONDE POR DIEZ RS. SEMANALES.

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de la

COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza gratis á domicilio.

Advertisement for 'PECTORAL DE ANAGUITA'. Includes text: 'Este pectoral es tan eficaz como la mejor medicina y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.' and 'Depósito general en España, para la venta á por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.'

Advertisement for 'OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espic.' Includes text: 'Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios, (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.'

Advertisement for 'GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO'. Includes text: 'Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografias aunque estén hechas en otra casa; tambien los nuevos retratos al carbon ó sean verdadera fotografia inalterable á la luz, último sistema hasta el dia; se iluminan fotografias y pintan retratos al óleo, se restauran cuadros antiguos. Se retrata todos los dias aun cuando esté lloviendo.'

Advertisement for 'PILDORAS HOLLOWAY'. Includes text: 'SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Marañón del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al Dr. Goman, Maluma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardó en ver venir gran número de personas, y "proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen "en el paciente un efecto innegable, y le convenceen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura, todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.'

Advertisement for 'UNGUENTO HOLLOWAY'. Includes text: 'J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que "distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un "agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, avos "caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de "Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y "acrecitándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento. ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.'

Advertisement for 'AVISO PUBLICO'. Includes text: 'En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas, unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; y las ofrecen á sus clientes, como si aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. No. 6.'

Advertisement for 'Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa. DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CORDOBA.' Includes an illustration of a steam-powered agricultural machine.

Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderias y graneros. Fábricas completas para aceito, azúcar, harina, hilados, tejidos, paños, fundiciones, ladrillos, ejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas, y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopidora y barrenadora para carpinteros, y tornillos para herreros. Tarrajas, Máquinas de extraccion de desagüe, lavadoras para las mineras, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc. Bombas y sus accesorios para Irrigacion. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y naranjos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir.

Academia de música. En la calle del Liceo, núm. 36, continúa abierta la Academia de música bajo la direccion de D. Manuel Perillan, á las mismas horas y dias que hasta aqui y bajo las mismas condiciones, ampliando aquellas por la noche de 6 á 8. s4-1

Advertisement for 'PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT'. Includes text: 'Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia ni son perfectamente toleradas.'

LUCAS DEL PINO, Maestro barbero. Ofrece su nuevo establecimiento calle del Liceo, núm. 4, á los señores que deseen utilizar sus servicios. s4-1

Advertisement for 'EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26'. Includes text: 'Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital. Asi mismo tiene un abundante surtido de standes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion. Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economia apetecida. Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido un servicio permanente.'

Advertisement for 'Antonio Caro.—La Merced. Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA.' Includes text: 'Instalacion de fábricas de aceites completas á vapor. Montaje de fábricas de harinas á vapor y por agua.'

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberia Arados de todos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, Piquetas, etc. Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fábricas, Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agricolas é industriales, calle Alfaro, núm. 9. COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Dobias núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.